

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP FRAY LUIS DE GRANADA										
CÓDIGO: 49003390										
DIRECCIÓN: CRTA. DEL LAGO S/N										
LOCALIDAD: PUEBLA DE SANABRIA										
PROVINCIA: ZAMORA										
ENSEÑANZA: Elija un elemento.										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIPP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ROCÍO FERRERO PRIETO										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 14/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 15/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.
--

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.
1.1. Objetivos Generales:
<ul style="list-style-type: none"> A. Desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo, insistiendo en la necesidad del trabajo diario personal en casa. B. Mejorar la competencia en el área de lengua inglesa. C. Mejorar la competencia matemática, especialmente lo relacionado con el cálculo mental y la resolución de problemas. D. Mejorar la expresión oral y escrita. E. Mejorar la comprensión lectora. F. Continuar haciendo uso de los recursos TIC disponibles en el centro y en el aula con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Plan TIC de nuestro colegio. G. Implementar el uso de Stilus Comunicaciones para establecer contacto y mantener una comunicación fluida con las familias.
1.2. Objetivos específicos:
1.2.1 En relación con el RRI: Difundir los documentos de centro para que toda la comunidad educativa sea conocedora de dichos documentos, especialmente el Reglamento de Régimen Interior. 1.2.2 En relación con el Fomento de la Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres: Promover y realizar actividades que estén más vinculadas a la realidad de los alumnos del centro.



1.2.3 En cuanto a la propuesta curricular: Implementar metodologías activas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2.4 En relación con la gestión del centro: Incrementar los recursos materiales del centro dentro de lo que el presupuesto lo permita, especialmente creando una pequeña biblioteca de inglés con libros adaptados a los diferentes niveles, así como renovando los fondos de la biblioteca de la etapa de Educación Infantil.

1.2.5 En relación al Proyecto TIC y digitalización del centro: Hacer uso de todos los dispositivos digitales disponibles en el centro. Seguir y llevar a cabo las diferentes acciones asociadas a los diferentes cursos dentro de dicho plan.

1.2.6 En relación al Proyecto de Autonomía: Fomentar la coordinación entre los docentes que imparten tanto el área de inglés como el refuerzo del área de inglés para establecer unos objetivos y líneas de actuación comunes.

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El horario general de los alumnos/as del centro es el siguiente:

De Lunes a Viernes de 9:30 a 14:30 con la distribución por sesiones que se detalla debajo:

1^a Sesión: 9:30- 10:30h

2^a Sesión: 10:30- 11:30h

3^a Sesión: 11:30- 12:15h

Recreo: 12:15- 12:45h

4^a Sesión: 12:45- 13:45h

5^a Sesión: 13:45- 14:30h

Durante las tardes los alumnos/as que voluntariamente desean acudir a los talleres de actividades extraescolares pueden hacer en horario de 16:30 a 18:30h, estando distribuidos en el presente curso académico tal y como se detalla en el ANEXO I.

Del mismo modo, el centro dispone de servicio de Madrugadores en horario de 7:30 a 9:30 h de lunes a viernes y servicio de comedor en horario de 14:30 a 16:30h igualmente de lunes a viernes.

La elaboración de los horarios de nuestro centro no son producto del azar sino más bien de unos criterios pedagógicos que pasamos a explicar a continuación.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.

La organización del tiempo escolar y extraescolar se basará en los siguientes principios:

- El respeto a las características del alumnado (edad, necesidades educativas y ritmos de aprendizaje.)
- Optimización de los recursos humanos disponibles, (profesorado) buscando la máxima rentabilidad y eficacia (tiempos de atención, distribución de tareas, etc.)
- Atendiendo a las áreas de trabajo, modelos de enseñanza, actividades planificadas, etc.
- La adecuación de espacios y recursos materiales disponibles.
- En el caso del tiempo extraescolar se tendrá en cuenta la coordinación de servicios.

La confección de los horarios del centro será responsabilidad del Equipo Directivo del centro.



Se atenderán de forma ponderada los criterios pedagógicos que a continuación se exponen buscando siempre la opción que redunde positivamente en el éxito escolar y la mejor atención del alumnado del centro.

La propuesta horaria incluirá los siguientes aspectos:

- Horario General del Centro: Tiempo escolar y extraescolar.
- Horario individual del profesorado.
- Horario de los/as alumnos/as.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

- A. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- B. Favorecer la iniciativa personal y la cultura emprendedora en nuestros alumnos/as como medio de aprendizaje y desarrollo personal.
- C. Respeto a la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social.
- D. Creación de un clima de convivencia basado en el respeto mutuo, la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo y la resolución pacífica de conflictos.
- E. Desarrollo de cualidades personales positivas como: autoestima, esfuerzo, afán de superación, participación, creatividad y emprendimiento.
- F. Adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva que favorezcan un adecuado estado de bienestar físico, mental y social. Hacer hincapié en las recomendaciones para los almuerzos.
- G. Respeto al medio ambiente e interés por la conservación del entorno natural.
- H. Desarrollar conciencia sobre la importancia del esfuerzo, del trabajo, la constancia y la resiliencia para beneficiar a su desarrollo como futuros ciudadanos comprometidos y responsables.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

- A. Establecer una relación de cooperación entre el centro y la sociedad, incluyendo actividades que favorezcan la integración social del alumnado.
- B. Impulsar experiencias innovadoras desde las que el alumnado, sea cual sea su nivel, extraiga beneficios educativos.
- C. Aumentar las actividades fuera del aula como procedimiento para información, desarrollar la observación y aprender técnicas de aprendizaje.
- D. Fomentar la participación y la colaboración de todo tipo de Asociaciones e Instituciones culturales, deportivas y ocio con nuestro centro.



- E. Impulsar la colaboración con el AMPA para proyectar, supervisar y coordinar actividades encaminadas a la formación integral de nuestro alumnado.
- F. Proporcionar cauces para la participación del profesorado en el diseño de actividades encaminadas a la formación y adquisición de empleo del tiempo libre del alumnado.
- G. Potenciar actividades que permitan a todo el alumnado participar y colaborar favoreciendo conductas de confianza, respeto mutuo y solidaridad.
- H. Fomentar el interés y cuidado por las dependencias del Centro.
- I. Implicar a las familias en actividades que supongan un contacto más directo con sus hijos y el entorno familiar.
- J. Facilitar la tarea formativa del profesorado en centros e instituciones que se ocupan de la Formación Permanente del Profesorado.
- K. Contar con el compromiso de todos los sectores educativos para cumplir de manera satisfactoria y responsable con las decisiones y acuerdos que se tomen para llevar a cabo los diferentes proyectos.
- L. Facilitar una relación de los alumnos y con los alumnos del centro menos marcada por la obligatoriedad y la rigidez de las actividades lectivas.
- M. Ofrecer al alumnado un lugar donde puedan ocupar su tiempo libre de una manera diferente.

3.2 Actuaciones:

Distribuidos según el ANEXO I durante los tres trimestres del curso académico 2025- 2026.

3.3 Seguimiento:

Se llevará a cabo un seguimiento trimestral para valorar la idoneidad de las actividades, así como registrar las propuestas de mejora en estas actividades a tener en cuenta para los siguientes cursos.

Por otro lado, se valorarán nuevas actividades que se oferten durante el curso desde diversas organizaciones e instituciones colaboradoras con el centro.

3.4 Evaluación:

La evaluación de las diferentes actuaciones que se llevan a cabo durante el presente curso académico 2025- 2026 se realizará al término del mismo en la Memoria de Fin de Curso



teniendo en consideración el seguimiento hecho cada trimestre por el Equipo Directivo y el Claustro.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro)

Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:

NO

¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?

NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	20/10/2025
<i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación</i>	

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia.	<input type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación.	<input type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>



7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input type="checkbox"/>
7.10 Plan de formación del profesorado.	<input type="checkbox"/>
7.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
7.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>
7.14 Memoria administrativa	<input type="checkbox"/>
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	<input type="checkbox"/>
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	<input type="checkbox"/>
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad	<input type="checkbox"/>
7.18 Proyecto educativo	<input type="checkbox"/>
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- Página Web del Centro
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- Otros: A través de la información transmitida a los representantes de padres/madres y al AMPA en los Consejos Escolares.

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

- 8.1 Agentes evaluadores.
 1. Equipo Directivo
 2. Ciclos
 3. Participación Comunidad Educativa
 4. Elija un elemento.
 5. Elija un elemento.
 6. Elija un elemento.
 7. Elija un elemento.



8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.2 Momentos de la evaluación.

1. Formativa o continua

2. Final o de impacto

3. Elija un elemento.

4. Elija un elemento.

5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico

2. Equidad e Inclusión

3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa

4. Innovación y Tecnología Educativa

5. Elija un elemento.

6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En ZAMORA , a Jueves 16 de Octubre de 2025

Fdo.: FRANCISCA RAMOS NIETO

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA

ANEXO I

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Primer trimestre

1. Celebración de Halloween y el Magosto (en Educación Infantil). Se celebrará desde la cuarta hora del día 30 de octubre de 2025.
2. Simulacro del Plan de Evacuación.
3. Celebración del Día de la Constitución.
4. Celebración del Día de la discapacidad.
5. Concurso de dibujo de la Biblioteca de Puebla de Sanabria. Su celebración dependerá de la fecha en que el Ayuntamiento convoque el concurso.
6. Al final del primer trimestre se celebrará el Festival de Navidad con las actuaciones de todos los grupos desde el aula de 3 años hasta 6º de Educación Primaria. Se contará con la asistencia de las familias para dicha celebración.
7. Desde el área de Religión se organizará la “Operación Kilo” en la que el alumnado del centro de manera voluntaria podrá contribuir en esta causa solidaria.

Segundo trimestre

1. Celebración del día de la Paz y la No Violencia.
2. Realización de disfraces para el carnaval a través de “La Patarrona” y organización de las diferentes actividades que se programen y determinen desde el centro.
3. Organización y celebración de diversas actividades enmarcadas en el Proyecto del centro “Los Ecosistemas: Los Polos” durante este curso este proyecto estará ligado al desarrollo de nuestro plan TIC y se relacionará y desarrollará, en parte, mediante la realidad virtual y/o aumentada.

Tercer trimestre

1. Día de Castilla y León
2. Día del Libro
3. Mercadillo solidario
4. Graduación de 3º de EI y 6º de Educación Primaria.

TALLERES ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Los talleres de actividades extraescolares están organizados correspondiendo con las dos etapas que se imparten en el centro por un lado los talleres de la etapa de Educación Infantil, destinados a alumnos/as de 3, 4 y 5 años, y los diseñados para la etapa de Educación Primaria, dirigidos a alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Prim.

Los talleres de inglés (AMPA), Ven que te pesco, Teatro, Patinaje y Multideporte, serán impartidos por particulares y empresas externas al centro contactadas por el AMPA.

Los viernes dos docentes, en viernes alternos según la lista que se detalla en el presente documento, se harán responsables del taller de la biblioteca en el que supervisarán a los alumnos.

A continuación, se detalla una relación de talleres y docentes que los imparten:

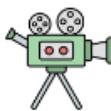
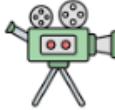
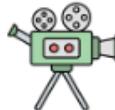
EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL:

- Juego Libre- Mª del Mar Sánchez Cuenca
- Visionado de documentales- Olaya de la Iglesia Vergara
- Pequecine- Vanesa Vázquez Rábano

EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

- Francisco Justino Carbajo Bobillo: Lectura
- Mª Cristina García de Toca: Lectura
- Francisca Ramos Nieto: Lectura
- Mª Alegría Rivero Fuentes: Once Upon a Time
- Lorena Rodríguez Carrera: La Voz Sanabresa
- Paula Sánchez Rodríguez: Mecanografía
- Montserrat Rodríguez Tamames: Cine
- Lourdes Román García : Los Valores y el Cine
- Rodrigo González Iglesias: Cineforum
- Baltasar Esteban Fernández Negro: Dibuja, colorea e inventa animales
- Elena García López: Aprende a dibujar Kawaii
- Rubén Campos Onís: Iniciación al atletismo

En las siguientes tablas viene indicado el horario de todos los talleres, así como los cursos:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30 A	LECTURA (1º Y 2º ED. PRIMARIA) 	LECTURA (3º, 4º, 5º y 6º ED. PRIMARIA) 	VEN QUE TE PESCO (3º, 4º, 5º Y 6º ED. PRIMARIA) 	LA VOZ SANABRESA (4º, 5º Y 6º ED. PRIM) 	BIBLIOTECA TODA PRIMARIA
	CINE (1º Y 2º ED. PRIMARIA) 	MECANOGRAFÍA (5º Y 6º ED. PRIMARIA) 	INICIACIÓN AL ATLETISMO (4º, 5º Y 6º ED. PRIMARIA) 	APRENDE A DIBUJAR KAWAI (3º Y 4º ED. PRIMARIA) 	
	INGLÉS (4º, 5º Y 6º ED PRIMARIA) 	LOS VALORES Y EL CINE (5º Y 6º ED. PRIMARIA) 	CINEFORUM (3º Y 4º ED. PRIMARIA) 		PATINAJE TODA PRIMARIA 
17:30 A 18:30	LECTURA (3º Y 4º ED. PRIMARIA) 	DIBUJA, COLOREA E INVENTA ANIMALES (3º Y 4º ED. PRIMARIA) 	LECTURA (5º Y 6º ED. PRIMARIA) 	ONCE UPON A TIME (1º Y 2º ED. PRIM) 	BIBLIOTECA TODA PRIMARIA 
	INGLÉS (1º, 2º Y 3º ED PRIMARIA) 	TEATRO ED. PRIMARIA 			MULTIDEPORTE TODA PRIMARIA 

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30 A 17:30	JUEGO LIBRE 			PEQUECINE 	PATINAJE 
17:30 A 18:30	VISIONADO DE DOCUMENTALES 				MULTIDEPORTE 

A continuación, se detallan los docentes que se hará responsables del taller de biblioteca de los viernes, así como los dos días en los que la docente que tiene su taller el viernes hará sus horas de permanencia en el centro:

DÍA	PERSONA RESPONSABLE
3 DE OCTUBRE	VANE y LOURDES
10 DE OCTUBRE	MARY MONTSE
17 DE OCTUBRE	OLAYA Y PAULA
24 DE OCTUBRE	RODRIGO Y LORENA
7 DE NOVIEMBRE	CRISTINA Y ALEGRÍA
14 DE NOVIEMBRE	BALTASAR Y MARI CARMEN
21 DE NOVIEMBRE	FRANCISCO Y PAQUI
28 DE NOVIEMBRE	PAQUI Y FRANCISCO
5 DE DICIEMBRE	MARI CARMEN Y BALTASAR
12 DE DICIEMBRE	ALEGRÍA Y CRISTINA
9 DE ENERO	LORENA Y RODRIGO
16 DE ENERO	PAULA Y OLAYA

23 DE ENERO	MONTSE Y MAR
30 DE ENERO	LOURDES Y VANE
6 DE FEBRERO	VANE Y LOURDES
13 DE FEBRERO	MAR Y MONTSE
20 DE FEBRERO	OLAYA Y PAULA
27 DE FEBRERO	RODRIGO Y LORENA
6 DE MARZO	CRISTINA Y ALEGRÍA
13 DE MARZO	BALTASAR Y MARI CARMEN
20 DE MARZO	FRANCISCO Y PAQUI
10 DE ABRIL	PAQUI Y FRANCISCO
17 DE ABRIL	MARI CARMEN Y BALTASAR
8 DE MAYO	ALEGRÍA Y CRISTINA
15 DE MAYO	LORENA Y RODRIGO
22 DE MAYO	PAULA Y OLAYA
29 DE MAYO	MONTSE Y LOURDES

MADRUGADORES

El espacio destinado para el desarrollo de este Programa será la Biblioteca del centro, planta primera del edificio principal.

Se accederá al centro por la puerta principal, hasta donde los adultos acompañarán a sus hijos.

El horario de este servicio es de 7:30h a 9:30h de Lunes a Viernes.

En este servicio los alumnos realizan diferentes manualidades y actividades lúdicas, y juegan a juegos de mesa.

El monitor de este servicio es Ana Belén Méndez Martínez .

COMEDOR

El comedor escolar del centro está situado en el edificio de la Escuela Hogar, que es del I.E.S. "Valverde de Lucerna".

En el presente curso la empresa que tiene la adjudicación del servicio de comedor escolar es SER UNION – GRUPO LINCE.

Continúa la organización establecida en el Reglamento de Comedor, que ha dado buenos resultados en cuanto a orden y comportamiento del alumnado usuario de este servicio.

Para el presente curso, la previsión de alumnos es de 63 comensales de los cuales 25 son de transporte, 36 becados y el resto son habituales, habituales discontinuos, variando en función de los días. Existen dos cuidadoras de la empresa SERUNIÓN-GRUPO LIMCE, éstas últimas atienden a los comensales durante y después de las comidas hasta las 16:30h.

TRANSPORTE ESCOLAR

Las rutas procedentes de los pueblos que recogen niños-as de las distintas localidades son:

1. Calabor – Pedralba de la Pradería – Lobeznos : 4 alumnos . Monitora: M^a Carmen Novo Silván
2. Requejo – Terroso - San Martín de Terroso – Sta. Colomba de Sanabria – Puebla de Sanabria (Barrio de Santa Ana – Barrio de Veracruz) y Puebla de Sanabria (Arrabal): 21 alumnos Monitora: M^a Carmen Escudero Rodríguez.
3. Robledo- Rihonor de Castilla –Ungilde- Puebla de Sanabria (Estación de FFCC) - Castellanos- Puebla de Sanabria (Gran Casona) : 15 alumnos. Monitora: Reyes Montero Ramos.

Cada ruta está acompañada de una monitora que estará con los alumnos transportados hasta que entran en el colegio y los recogerá para llevarlos a su localidad a la salida del comedor escolar.

Todas las rutas son combinadas con el transporte diario de pasajeros. La empresa de transporte es Autos Álvarez de Viajeros, S.L.